Guatemala, 15 de diciembre del 2021

Licenciado Luis Adolfo Mijangos Recinos Director General de las Artes Dirección General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Presente



Estimado Licenciado Mijangos:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos número DGA-189-1024-2021 y Resolución VC-DGA-168-2021, correspondiente al tercer Producto.

Actividades

- a) Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.
- b. Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- d. Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- e. Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- g. Otras actividades afines a su contrato

Informe de Actividades

a. Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.

Se apoyó en la recepción de los documentos de soporte, que los artistas presentaron para recibir el apoyo económico de Apoyarte 2021, en las instalaciones del Teatro Nacional de Guatemala Miguel Ángel Asturias, y se verifico que la papelería estuviera completa según los requisitos del Acuerdo Ministerial No. 1078.



Recepción de expedientes

 Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;

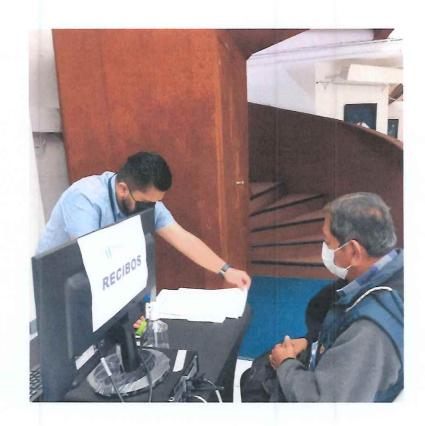
Se inició el proceso de ordenamiento y clasificación de la documentación de soporte para conformar el expediente de cada artista, apoyando a cada persona en realizar fotocopias del Documento Personal de Identificación -DPI-.



CLASIFICACIÓN DE EXPEDIENTES

c. Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República

Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en el llenado de recibos, con la cantidad de Q3,000 quetzales exactos, nombre completo, Acuerdo de Aprobación y cada artista firmaba dicho documento estando de acuerdo con todo el proceso de la iniciativa apoyarte.



GENARACIÓN DE RECIBOS

RECIBÍ DE:

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

LA CANTIDAD DE: TRES MIL QUETZALES EXACTOS

PAGO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA DEL APOYO ECONÓMICO COMO ESTÍMULO A LOS ARTISTAS A NIVEL

NACIONAL SEGÚN CONVENIO DE TRANSFERENCIA

FINANCIERA NÚMERO VC-APOYARTE-0516-2021 Y ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 1078-2021

GUATEMALA, 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

RECIBÍ CONFORME:





MODELO DE RECIBOS

d. Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la clasificación y análisis de los documentos que fueron entregados por los artistas.



REVISION DE DOCUMENTOS



DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Tesorería Nacional

CONSTANCIA INVENTARIO DE CUENTAS

Número/ Nombre del NIT:

Por este medio Tesorería Nacional hace constar que la persona identificada anteriormente, posee una cuenta de depósito monetario registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN - Gobierio Central, en estado APROBADO, a partir del 14/10/2021 14:10:00 y la misma se encuentra ACTIVA en el sistema del BANCO DE DESARROLLO RURAL..

Y para usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en Guatemala el 16-10-2021/ 13:59:01.

NOTA

El estado de la cuenta en - SICOIN - puede variar por actualización del inventario, por inactivación o cancelación de la misma

Código Verificador: E1552713348N

La presente constaucia podrá ser validada dentro de los 30 días de su fecha de emisión

www mistemstern www

INVENTARIO DE CUENTA, ACTIVA



CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA NÚMERO ' 2021 ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

En la ciudad de Guatemala, el veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, nosotros:

de treinta y ocho (38) años

de edad, casado, guatemalteco, Bachiller en Computación con Orientación Comercial, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número dos mil cuatrocientos sesenta y ocho espacio diecinueve mil setecientos veintitrés espacio cero ciento uno (2468 19723 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en calidad de Viceministro de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, personería que acredito con la fotocopia simple del Acuerdo Gubernativo número dos (2), de fecha cuatro de enero de dos mil veintiuno (04-01-2021) y la fotocopia simple de la Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo número seis guion dos mil veintiuno (6-2021) de fecha cinco de enero de dos mil veintiuno (05-01-2021), asentada a folio número trescientos dieciocho (318) del Libro de Actas número L dos, cuarenta mil setecientos veintidós, (L2 40,722) autorizado por la Sección de Talonarios de la Contraloría General de Cuentas; señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos, el Palacio Nacional de la Cultura, ubicado en sexta (6ª) calle y sexta (6ª) avenida zona uno (1), Patio de la Cultura, tercer (3) nivel, oficina diez (10), del Municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala; y . de treinta

CONVENIO JURIDICO

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Domicilio:

Teléfono:

DPI:

Fecha de nacimiento:

Estado Civil:

Edad Actual:

NIT:

Correo Electrónico:

DATOS ACADEMICOS

Nivel Primario: CONALFA Diploma de Primaria

OTROS CURSOS: Curso de Dibujo UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EXPERIENCIA LABORAL

19 años laborados en: Calles Buses Iglesias Fiestas

> Labor Social en Hospitales

REFERENCIAS PERSONALES

HOJA DE VIDA



21-Junio-2017

Participación de desfile de Estragis por una capacitación que recibimos los payasitos para nuestro arte.



06-Junio-2017

Participación en una labor social para los niños con cáncer en el Hospital San Juan de Dios, Ciudad de Guatemala. e. Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó en el resguardo y trasladaron de expedientes para el pago correspondiente a cada artista, para las oficinas del Palacio Nacional de la Cultura, indicado por nuestra encargada Jackelin Monroy.



TRASLADO DE DOCUMENTOS

f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó con el resguardo del equipo de cómputo y útiles de oficina, utilizados para el proyecto "APOYARTE", colocándolos en cajas al finalizar la semana en la bodega del Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias.



RESGUARDO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OFICINA

Resultado Esperado

3. Informe del apoyo brindado para la iniciativa "Apoyarte" cuantificando los documentos generados, revisados y conformados.

Se cumplió satisfactoriamente con la atención de mil artistas, cada persona agradecida por el apoyo recibido tanto económico como la atención brindada dentro del Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias, buscando ser un equipo que hace sentir al artista apoyado por el Ministerio de Cultura y Deportes y el Departamento de Apoyo a la Creación Artística, así mismo cumpliendo con las instrucciones recibidas de parte de la licenciada Carmen Ajcuc encargada de este proyecto, siendo las siguientes:

- Buena atención
- Carisma
- Respeto
- Solidaridad
- Paciencia
- Bondad
- Tolerancia
- Humildad
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Orden y organización
- Esmero

Willy Guzmán Castro

Vo.Bo.

Qie. Quis Holfo Mijangos Recinos Director Técnico III Dirección General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes